SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Jueves 5 de Abril de 1906 — Núm. 974

ACTUALIDADES

El nuevo arancel

Sin perjuicio de que más adelante nos ocupemos de este asunto con toda aquella extensión que su importancia requiere, hoy nos parece más oportuno reproducir algunas notas y comentarios que la publicación del nuevo arancel en la *Gaceta* ha merecido á publicaciones y economistas.

Por de pronto, no podemos menos de lamentar el criterio altamente proteccionista que inspira los artículos de la nueva reglamentación económica de nuestro país, que bien puede ofrecer en la práctica los perjuicios que nacen de una intransigencia de escuela ó de un prejuicio doctrinario, cosas siempre defectuosas y nada convenientes. Creemos que los aranceles, para que cumplan debidamente su misión, y más en las actuales circunstancias, tienen que ser una verdadera expresión, un conjunto orgánico de la situación del país por lo que se refiere á las «necesidades de su producción y á las conveniencias de su comercio.» Un criterio de escuela cerrado no puede menos de ser perjudicial, y cuando un arancel contiene excesos de proteccionismo, sobre todo cuando aquellos afectan poderosamente perjudicando á las clases trabajadoras, no puede en manera alguna defenderse.

En el nuevo Arancel predomina el criterio proteccionista, el mismo criterio que influyó en la información pública de 1904, en la Junta de Aranceles y Valoraciones y en las discusiones del Parlamento, y que ha sido también el que ha inspirado casi todos los aranceles españoles.

«Desde el de 1826—dice el distinguido publicista D. Práxedes Zancada—que hacía imposible el comercio con el Extranjero; pasando por el de 1841, con sus 80 prohibiciones; el de 1849, que reducía grandemente el número de éstas; la modificación de 1862, y el más reciente de 1891, sólo hay un cambio decidido en la orientación fiscal cuando, triunfante la Revolución de Septiembre y triunfante el espíritu librecambista de los Figuerola, los Gabriel Rodríguez, los Echegaray, todos, en fin, los que llevaron á la cátedra ó al libro la exposición de sus doctrinas opuestas á un régimen de protección, se reformaron en 1869 los Aranceles, consignándose aquella célebre base 5.ª como la piedra de toque, como el ensayo experimental de las nuevas teorías.

Pero aquella reforma vivió poco tiempo: vino D. Antonio Cánovas del Castillo; se inspiró su Gobierno en consideraciones proteccionistas, y la aplicación de la base 5.ª quedó suspendida.

El proteccionismo, pues, ha sido la norma casi constante de nuestra política económica, y sería injusto desconocer que las decisiones de los Gobiernos y de los Parlamentos en ese sentido no se hayan ajustado á los requerimientos y solicitaciones de las fuerzas productivas del país, de los más interesados en el desarrollo de nuestras vitales energías.»

***

Cuando se abrió la información pública de 1904, algunas Cámaras de Comercio que en aquella tormaron parte, hicieron sobre el asunto apreciables consideraciones.

En ciertas ocasiones un proteccionismo prudente puede ser bien acogido, pero las exageraciones de este sistema han sido actualmente combatidas por las publicaciones financieras más importantes.

«La protección excesiva—dice *El Economista*, comentando el libro de don Pablo Alzola sobre la reforma arancelaria—daña, mata la industria protegida. Por una protección excesiva se han perdido millones y millones de la industria azucarrera.»

***

La España Económica y Financiera expone juicios parecidos y aporta la opinión de un célebre economista extranjero, Rirhas Schuller, afiliado á la escuela proteccionista; pero que, sin embargo reconoce en su libro *Schutroll und Freihandel* (protección y librecambio) que los excesos del proteccionismo, cuando no responden á ciertas condiciones y necesidades, comprometen el porvenir de la población.

Y luego añade:

«Predomina el regimen proteccionista; pero no es sin la protesta de una parte de la opinión, no pequeña, especialmente en aquellos paises donde más se exagera.»

***

Háblase del proteccionismo para defender la industria nacional. Pero esa industria, «no es—habla *El Imparcial*—una industria incipiente que por la protección pueda salir de su infancia y robustecerse para luchar en los mercados extranjeros, es una industria *que no está industrializada*; creada por el azar y por el capricho, ni aun con el sistema de puerta cerrada y entregándole en libre explotación el mercado nacional, llegará á evitar la superproducción que no sabe vender y llegar á producir barato lo que vende.

»Sobrado tiempo se ha dado á nuestra industria para fortalecerse y orgnnizarse; harto á mansalva tuvo sus ventas aseguradas en Cuba, en Filipinas y en la Península entera. Todo ese proteccionismo no dió mas resultedo que enriquecer á unos cuantos y encarecer la vida en España de tal modo que las clases medias no pueden vivir sino en estrechez angustiesa, acaso peor que el hambre jornalera. Y mientras esta industria protegida no ha podido ó no ha sabido engrandecerse, la agricultura y la ganadería llegan á extramos de consunción que espantan.

»Son tan evidentes en la realidad las consecuencias de nuestro prohibicionismo arancelario, que en estos momentos era de esperar, si no un cambio radical en la política de nuestras relaciones comerciales, el comienzo de una evolución hacia tratados de comercio que abrieran los mercados extranjeros á los productos de nuestros campos, verdadera y positiva riqueza de España. Pero con este arancel ¿qué tratados serán posibles? Nuestros vinos y nuestros frutos encontrarán una fiera hostilidad en las aduanas inglesas, alemanas y francesas, y serán los agricultores de Grecia, de Italia, de Argelia, acaso en breve los de Marruecos, quienes provean los grandes mercados consumidores, mientras en España la baja de los francos de una parte y de otra el alto arancel producirá el efecto de una doble carestia.»

***

Y no terminemos estas notas, sino con las palabras del mencionado señor Zancada: «resulta así algo que hacía notar Jaurés, combatiendo en Francia el proteccionismo, y es que si la vida se hace imposible por la carestía de determinados artículos, en cambio los patronos, á los que esa producción favorece, no suben los salarios ni mejoran la condición de sus operarios.»

Concursos de "A B C,,

El de los rótulos

Hé aquí algunos de los recibidos.

Se alquila un cuarto interior en 8 duros. Ultimo precio, 7.

Se bende un carro enganchado á la persona que lo desee.

Zalon d pluquerria.

Bujias de cerámica.

Parlé fransés. Hotel du manger diner.

Hay baños para señoras y mujeres. No se admiten caballeros ni hombres.

Estereria. Se arreglan viejas.

Se cocinan comidas alimenticias.

Suspiros de Pitagoras. (En una confitería).

La paloma Sensivle. (Zapatería).

No se suspende la juncion mance llueba.

Se construyó á expensas de los mocos del lugar. (Al pie de una lápida).

Se corta el pelo con tupé.

EN BARCELONA

Crónicas de Azorín

El Hotel

Hombres que camináis por el mundo; hombres locos; hombres insensatos, ¿por qué dejáis vuestras zapatillas de orillo, vuestro sillón, la manta que envuelve vuestras piernas, el gato amigo que viene á rozarse con vuestros pantalones, el canario que os da una lección de frivolidad y de alegría, el perro que por contraste os incita á la sabrosa inconsecuencia, el olor vago de un suculento guiso que de la lejana cocina os llega, el almirez—otro amigo nuestro—que canta una canción sonora? Decíamos en la nota anterior que nosotros habíamos comenzado á caminar hácia bajo, por un ancho paseo; á nuestro lado venía un chico que llevaba nuestra maleta á cuestas, teníamos que buscar un aposentamiento, mesón, fonda ú hotel. No sabíamos qué hacer; eran las primeras horas de la mañana. Entonces hemos parado á uno de estos buenos hombres que tienen la misión de mantener el orden y de velar por las intituciones y le hemos dicho: «Yo desearía conocer la dirección de un hotel.» «¿Un hotel bueno?», nos ha dicho nuestro interrogado: «Un hotel ni bueno ni malo—hemos replicado nosotros en nuestra ecuánimidad;—un hotel mediano.» Y luego hemos pensado: un hotel mediano, un hotel como todos, nos dirá más de la vida media, del promedio de las costumbres, de los hábitos y del bienestar que un hotel bueno.

Cuando hemos llegado á este hotel sí que podemos decir que hemos experimentado una vaga tristeza. Si estáis solos en medio del camino de la vida; si lleváis muchos años viviendo en un hotel; si no veis delante de vosotros remedio á este aislamiento, ¿no os producirá una honda melancolía al veros con vuestra maleta, silenciosos, en los umbrales desconocidos de otro hotel? «¿Quiere usted una habitación clara?», nos han preguntado aquí en este hotel. «Sí, sí,—hemos replicado nosotros;—una habitación clara.» Esta habitación clara tiene una cama, una mesa chiquita, un lavabo, dos sillas y una percha; sobre la mesa hay una cartera con el hule estropeado y una pluma llena de orín, mohosa. ¿Conocéis estas viejas plumas, estas plumas rotas, estas plumas inválidas que hay en los cuartos de los hoteles y que tal vez han escrito hace un año una carta de amor, una amenaza, una última súplica ó un telegrama desesperado?

Nos hemos sentado sobre la mesita y hemos comenzado á escribir; oíamos á lo lejos unas campanas y unos gallos; en los pasillos sonaban á cada instante estos timbres ruidosos que nos dán el tormento en los hoteles españoles. Estábamos escribiendo cuando ha llegado á nuestros oídos un son lejano que ha hecho detener nuestra pluma; era un silbato ronco, largo, persistente; era la sirena de un vapor que se marchaba. ¿Hácia donde se marchaba ese vapor? Nos hemos levantado y hemos dado unas vueltas por este cuarto chiquito. Después hemos salido y hemos ido bajando lentamente las escaleras.

AZORIN.

DESDE MELILLA

Hablando con Mme. Du Gast

Del *Telegrama del Riff*:

—«El *Valiente*, ese célebre bandido terror del camino de Tetuán, es un hombre muy amable—me decía la bella Madame Du Gast.—Sola, completamente sola, rebasé los límites de Ceuta y fuí en su busca. Mi presencia le sorprendió; se deshizo en cumplidos, me dirigió mil galanteos, suplicando visitara su casa, donde daria una fiesta en mi honor, y calificó de valeroso el acto que realizaba, diciendo tenía más valor que algunos que usan bigote. Ya ve usted llamar así á una sencilla curiosidad.»

—El adjetivo estaba bien aplicado—le repliqué.—Las damas por satisfacer esa pasión, son capaces de arrostrar los mayores riesgos, y aunque la hermssura rinda á los hombres más temibles, acrecientan los peligros.

—Mil gracias, más no me interrumpa ni me *piropée*, como Vds. dicen, y déjeme terminar el relato de mis excursiones marroquíes, que tanto interés tiene en conocer, más bien tanta curiosidad, probando con ello, que esa pasión si asi puede llamarse, no es exclusiva del sexo débil.

—Como periodista, soy curioso, para satisfacer la curiosidad de mis amables y bellas lectoras. Ya callo y dejo en la plenitud de sus funciones á los sentidos del oído y de la vista.

—Pues como decía, insistió el *Valiente* en que me quedase unos días y no accedí por compromisos urgentes, pero le hice promesa formal de repetir la visita pasados unos días. Mis palabras las acogió con desconfianza el séquito del *Valiente*, pero no éste que al ver la sinceridad y firmeza de mis promesas, quedó convencido de que volvería.

«El día fijado regresé á Ceuta encaminándome sola al campo exterior. Durante algunos minutos no ví á nadie, pero poco á poco fueron surgiendo moros de entre la maleza y á los pocos momentos me rodeaban un centenar, saludándome con visibles muestras de complacencia. El *Valiente*, rompiendo el grupo, me tendió la mano diciendo: —«Te esperaba, hasta que el sol se pusiese.»

»La comida con que me obsequió fué espléndida, abundando los vinos y el Champagne; me ofreció una pipa de kif que fumé, dejando admirados á los comensales. Después fuimos á su casa, recibiendome las mujeres con gritos de alegria. Me besaban con respeto, tocaban mis vestidos con curiosidad, y todas aquellas infelices mujeres desviviánse por colocarse cerca de mi y hacerme agradable la estancia entre ellas. Durante la noche se celebró al aire libre una fiesta mora, y las mejores bailarinas de la tribu danzaron al compás de los panderos y *Gembris*. Cerca de la madrugada terminó la fiesta y me retiré á descansar entre las mujeres.

»Yo deseaba ir por tierra á Tetuán, pero desistí de mi idea ante las insistentes recomendaciones que el general Bernal me hizo al salir de Ceuta.

«El *Valiente* me manifestó deseos de hacerse súbdito francés, pero yo le dije que puesto que vivía cerca de una plaza española, debía ser español, y él entonces, poniendo gran sinceridad en sus palabras, me suplicó obtuviera el perdon de las autoridades de Ceuta y permiso para entrar en la plaza. Le prometí interesarme, si transcurrido el plazo de tres meses hacía la policía del camino Ceuta á Tetuán, garantizando la seguridad de los correos y viajeros. Así me lo prometió, acompañándome hasta la línea fronteriza, donde me despedí.

—Si no temiera abusar de su bondad, dije á mi amable interlocutora, desearia conocer sus impresiones del viaje por tierra de Tetuán á Tánger.

—Con mucho gusto, le referiré á V. esa expedición, que jamás podré olvidar.

»Acompañada por el notable periodista Saturnino Ximenez fuí en un pequeño bote á la histórica ciudad de Tetuán. Allí pasé varios días, visitando cuanto de notable encierra, siendo en todas partes muy obsequiada y atendida.

A cuantos hablé de ir á Tánger por tierra, calificaron de locura mi proyecto, y unos pretestando enemistades con tal ó cual cabo de cabila, y otros sus ocupaciones, nadie queria acompañarme.

En Marruecos hay que tener mucha paciencia. Los marroquies desconocen el valor del tiempo y para ellos pasan inadvertidos los dias y las horas. Mi sistema nervioso, se hallaba excitado por la contrariedad hasta que decidida á llevar á cabo mi proyecto á todo trance, entré en relaciones con un rifeño, de musculatura herculea que me prometió servirme de guía y de escolta en unión de su hermano, dispuestos ambos á perder la vida antes de permitir que sufriera el menor daño.

«Hechos los preparativos nos pusimos en marcha al amanecer de un dia espléndido, viniendo Ximenez en nuestra compañía: vestida con traje *ad hoc*, y á horcajadas sobre brioso caballo, trepé por empinadas sierras y descendí á profundos valles, temiendo una emboscada.

El camino hasta la residencia de El Duas, caid de Angera, ofrece serias dificultades, viéndonos obligados en mas de una ocasión á echar pié á tierra al pasar por angostísimos desfiladeros. Confieso, que en algunos momentos mi ánimo vaciló, y hasta llegué á preguntarme sino era en realidad una locura el viaje, á través de kábilas en lucha y excitadas por los odios.

«En las primeras horas de la tarde y despues de almorzar en un lugar en el que segun despues supe, habia sido asesinado un cabileño, dimos vista á la casa del Duas, fortaleza inmensa, de altísimas paredes, que contrastaba con las pequeñas casuchas del aduar.

«Los primeros moros que se acercaron mostrábanse poco asequibles y algunos hasta hostiles. El Duas apareció poco después interrogándonos sobre el objeto de nueatro viaje.

«El semblante del jefe de los angeras fué perdiendo su rigidez, y en tono de broma me amenazó con retenerme en su poder y matar á Ximenez.—No me haria gracia permanecer aquí—le dije—y aquel rudo montañés contestó: Por la fuerza no deseo detenerte, pero si accedes á quedarte en mi casa despediré mis mujeres y serás la dueña de esta región.»

El Duas me presentó á su familia y en mi honor se organizaron fiestas repitiendo las escenas de la casa del *Valiente*.

La noche fué insoportable, apesar de haberla pasado en la *sala de honor*; habitación rectangular de reducidas dimensiones y sin otra ventilación que una pequeña puerta. Pocos dias antes, en aquel mismo lugar habian sido asesinados, por orden de mi huesped, su enemigo Ali y los hijos de este, destituido cabo de la kábila. El recuerdo del asesinato realizado terminada la comida con que les obsequió, y del que quedaban visibles muestras en las paredes, no se apartaba de mi imaginación, lo que unido á los molestos insectos y parásitos que infectaban la sala me impidieron conciliar el sueño. Mis compañeros de cuarto, Ximenez y los guias durmieron tranquilamente hasta el amanecer.

Deseaba visitar á Raisuli pero aquellos dias era imposible penetrar en Zinat, cercado por los angerinos, por lo que á las ocho reanudamos el viaje.

El Duas insistió en hacerme sultana de Angera y sus mujeres en ser mis esclavas, más agradeciendo á todos sus amables ofrecimientos, seguí el camino de Tanger á donde llegamos sin contratiempo cerca del oscurecer.

—Encantado por la verbosidad y viveza de mi bella interlocutora, oí el interesante relato transcrito.

Madame Du Gast, documenta sus exploraciones con multitud de fotografias y en los pintorescos grupos de moros, se destaca su esbelta figura, ya junto al *Valiente* ya al lado de Duas.

Cuando vuelva de Zeluan marchará á París y el próximo verano volverá á Tanger, Fez, Ceuta y Melilla, para proseguir sus excursiones po el imperio, muy del agrado de su espíritu aventurero y avido de lo desconocido.

C. L.

PERSECUCION EMOCIONANTE

El bandolerismo andaluz

Martos 31.—En un cortijo situado en las afueras del pueblo de Fuensanta (cercano á esta ciudad) ocurrió ayer un suceso que es tema de todas las conversaciones.

Dicho cortijo, propiedad de Eduardo Sánchez Pulido, fué asaltado á la caída de la tarde por cuatro bandoleros, que sorprendieron á los peones, maniatándolos.

La mujer del dueño suplicó á los ladrones no la atasen, prometiéndoles dar el dinero que había en la casa, llevándoles para ello al sitio donde lo guardaba.

Al efecto, subió, seguida de los ladrones, al piso alto, en ocasión que llegaba su marido.

Al sentirlo, la cortijera se asomó á una ventana, advirtiéndole lo que pasaba.

El dueño, sin arredrarse, entró en el cortijo, sorprendiendo á los bandidos, que al verle le hicieron varios disparos, hiriéndole gravemente.

Oyeron las detonaciones algunos jornaleros que volvían del trabajo, y atacaron á los malhechores armados con las herramientas del cultivo.

Estos huyeron, pero viendo que sus perseguidores les acosaban, metiéronse entre los zarzales espesísimos que bordean un arroyo próximo.

Dichos zarzales fueron cercados por los jornaleros, que furiosos al ver que los bandidos no salían, comenzaron á arrojar piedras y cascote.

Acudió la Guardia civil, que disparó sus fusiles entre las ramas, sin lograr herir ni capturar á los que formaban la partida.

El matorral era tan espeso que resultaba imposible penetrar en él.

Se acercaba la noche, y el bloqueo no daba resultado.

Entonces los jornaleros, ayudados por muchos vecinos del pueblo, rodearon el sitio de leña, prendiéndole fuego.

Sofocados por el humo, los ladrones salieron al fin de los zarzales, entregando sus armas y rindiéndose.

Estaban llenos de sangre y con las ropas despedazadas.

Laméntase la frecuencia con que se cometen robos por estos pueblos.

MUSEO ESPAÑOL EN TÁNGER

Ha quedado abierto en Tánger un museo de muestras organizado por el Sindicato Español de Exportación del Norte de Africa.

El museo comprende dos secciones: en la primera figuran los productos alimenticios y en la segunda los de los demás ramos de la industria.

Una oficina instalada en el museo facilita á los compradores cuantos datos soliciten sobre precios y condiciones de venta de los artículos expuestos, así como los referentes á transportes, seguros, etc.

Esa oficina dá igualmente informaciones de todas clases para ayudar al desenvolvimiento del comercio español en el mercado marroquí y además tratará de establecer y sostener relaciones directas entre los productores españoles y los importadores indígenas.

Desórdenes en Ferrol

Ferrol 31.—El gobernador de la provincia ha telegrafiado al alcalde de esta capital, ordenándole prohiba por cuantos medios le autoriza la ley la procesión que los católicos tienen proyectada.

Esta orden ha sido muy bien recibida, pues se consideraba inevitable la alteración del orden público, dado que los elementos avanzados se proponían acudir también á ella, con fines conocidos por las autoridades.

Ferrol 31.—No obstante haber conseguido las autoridades que no saliera la procesión, los elementos contrarios organizaron una imponente manifestación, que se dirigió al muelle, donde había pocos católicos, y entre ellos algunos sacerdotes, señoras y niños.

Al desembarcar los misioneros se dieron ensordecedores gritos de «¡Mueran los jesuitas!» y vivas á la República, acompañados de silbidos á los católicos.

Un grupo empezó á cantar la *Marsellesa*, y de él partieron algunas piedras, resultando algunos contusos.

El párroco de las Angustias tiene una herida leve en la cabeza.

Los jesuitas, seguidos de un grupo de católicos, marcharon directamente á la iglesia sin hacer frente á los que les apedreaban, silbaban é insultaban.

Al pasar por algunas calles, las señoras, asomadas á los balcones de sus casas, les aplaudían y apostrofaban á los alborotadores.

Al llegar á la iglesia el escándalo tomó proporciones extraordinarias.

Un jesuita subió al púlpito y empezó un sermón, diciendo que se complacía de ver la iglesia abarrotada de fieles, no obstante todo lo ocurrido.

Un grito de alarma dado por uno de los alborotadores produjo gran pánico.

Las señoras y los niños corrían despavoridos huyendo del peligro.

De esta confusión resultaron varias señoras pisoteadas y heridas.

El gobernador militar visitó á los misioneros, para hacerles presente protestaba contra el atropello de que han sido víctimas los católicos.

Témese que mañana al comenzar la misión se repita el escándalo.

Información económica

La recaudación de Marzo

Según los datos telegráficos recibidos de provincias en el ministerio de Hacienda la recaudación del Tesoro en el mes de Marzo próximo pasado excede de la obtenida en igual mes del año último en 4.048.615 pesetas.

Situación del Tesoro

En la semana última, el oro en poder del Banco de España ha aumentado de 415'90 á 416'44 millones de pesetas, ó sea en 0'54 millones.

El del Tesoro ha disminuído de 48'77 á 43'31 millones, esto es 5'46 millones.

La cuenta corriente de efectivo salida á favor del Tesoro por 110'97 millones, 18'19 más que en la suma anterior.

La circulación de billetes ha disminuído de 1.527'56 á 1.526'31 millones.

Las transferencias en el Banco

A partir del día de hoy se modifican los servicios de transferencias por cheques y de mandatos de abonos. He aquí las modificaciones:

Se suprimen los cheques que se empleaban para trasladar fondos de una plaza á otra.

—Cuando se entreguen fondos para abonarles en cuenta corriente en otra plaza distinta, se cobrará una comisión de diez céntimos por mil, percibiéndose como mínimum 50 céntimos por cada entrega.

—Y, por último, por cada efecto que se entregue para cobro en cuenta corriente, se abonarán al Banco diez céntimos, á título de comisión.

Derechos aduaneros en oro

Habiendo sido 15'11 por 100 el precio medio de las autorizaciones oficiales en la segunda quincena de Marzo, la bonificación á los adeudantes en oro será hasta el 15 del actual de 13 por 100.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y cuarto se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión ordinaria convocada por segunda vez.

Ocupó la presidencia el Sr. Alcalde D. Bernardo Calvet y asistieron los siguientes Concejales:

Liberales: Barceló y Mir, Alemañy y Pujol, Fuster, Calafell, Pascual y Oliver.

Conservadores: Juan y Roca, Planas, Bestard, Truyols, Más, Rosselló y Cazador, Bonnin, Castaño, Estela, Sureda y Rodriguez y Canet.

Republicanos: Ramis y Granche, Serra, Alemañy y Alcina, Trian, Rosselló y Escanellas, Martí, Obrador, García Orell, Juan y Miralles, Alorda y Fuset.

Independiente: Compañy.

—Abierta la sesión por el *Sr. Presidente* fué leida y aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

—También se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 246'50 pesetas.

Despacho ordinario

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras, que quedó sobre la mesa, proponiendo el traslado del mingitorio de la Plaza de Coll á la de la Cuartera.

El *Sr. Barceló y Mir*, dijo que anduvo muy acertado el Ayuntamiento al acordar la instalación de este mingitorio en la plaza de Coll, por permitirlo el poco tránsito rodado que suele haber en aquel punto, y ser muy ventajoso dado el caso de haber en dicha plaza la parada del tranvía.

Añadió que trasladar el mingitorio éste á la plaza de la Cuartera seria el mayor de los desaciertos puesto que no tiene mas que unos trece metros de anchura y teniéndose en consideración el gran tránsito de carros en sentido diagonal.

Hizo observar además, que sobre no haber alcantarilla en esta via, existen tiendas de comestibles, fondas, farmacias y cafés, por cuyos motivos se hace imposible trasladar á la plaza de la Cuartera aquel mingitorio.

Acabó solicitando que vuelva el dictámen á la Comisión de Obras para que estudie detenidamente este asunto en atención á que quizás sea conveniente que este mingitorio sea trasladado á Sta. Catalina ó á alguna plaza próxima á la de Coll como la de San Francisco ó Quadrado.

Así quedó acordado por unanimidad.

—Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Cónsul francés en esta ciudad trasladando otro del Excmo. señor ministro de Estado de aquella nación dando las gracias al Ayuntamiento por su acuerdo sobre las víctimas de la catástrofe de Lens.

—Igualmente se enteró de otro oficio del Sr. Gobernador de la provincia aprobando el presupuesto extraordinario.

—Leyose otra comunicación del señor Gobernador militar sobre reforma del camino de Ronda de Poniente, en la parte lindante con el glasis de Sta. Catalina, participando es necesaria la gracia especial de S. M. el Rey en solicitud del Ayuntamiento.

Se acordó hacer la petición que se indica.

—Fué leido el informe del Cronista de esta ciudad D. Benito Pons, sobre vestigios de antiguos muros descubiertos al derribar las murallas de Palma.

Se tomó el acuerdo de consignar en acta que la Carporación ha visto con gusto el trabajo del Sr. Pons.

—Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que se anuncie la vacante de custodio del depósito de volatería por término de ocho días, abriéndose al efecto un concurso libre durante dicho plazo para la provisión de aquella plaza.

—Se enteró de otro dictamen de la misma Comisión proponiendo que se conceda una gratificación de ciento cincuenta pesetas á la viuda del Guardia que fué Cristóbal Angulo, satisfaciéndose con cargo al capítulo de Imprevistos.

A propuesta del *Sr. Martí* se acordó quedára sobre la mesa y que se trajeran á la vista todos los antecedentes y pensiones de viudedad concedidas anteriormente.

—Se concedió permiso á D. José Quetglas para la reconstitución de la fachada de la casa núm. 42 y 44 calle de la Cordelería y se instruya el expediente de aprobación de una parcela que pasa á formar parte de dicha casa.

—Quedó autorizado Don Cristóbal Avellá Roca para construir una pequeña casa en un solar lindante con las calles de Viñedo, Contestí y de Triana (Son Españolet.)

—Autorizóse á D, Melchor Salvá para elevar un piso sobre la casa en planta baja calle de Monterrey núm. 3 (arrabal.)

—A D. Francisco Antich se le autorizó para que pueda construir una fachada en primera crugia á la casa número 42 calle de Armadans (Son Alegre.)

—Concedióse permiso á D. Juan Calafat para construir una tagea al servicio de la casa número 32 calle del Real.

—Autorizóse á Don Tomás Darder para la construcción de otra tagea que desde la casa número 9 calle del Temple acometa á la alcantarilla pública.

—Tambien quedó autorizado D. José Miró para construir otra tagea y diferentes obras de conservación y mejora en la casa números 6 y 8, calle del Peregil.

—Quedó aprobado un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas, proponiendo que se autorice á los señores Grau y Vidal para instalar un motor á gas pobre de treinta caballos de fuerza en una casa de la calle B. del plano de Ensanche de esta ciudad.

—Se concedió autorización á D. Jaime Frau y Togores para construir un muro de cerca y un cobertizo, en un solar sito en el predio *Es Colomé* lindante con la calle 3 del plano de Ensanche.

—Igualmente se concedió permiso á D. Estanislao Aguiló para cercar de pared el predio *Es Colomeret*,

—Accedióse al permiso solicitado por D. Bartolomé Cañellas y Bover para levantar un piso sobre una casa planta baja en *Cas Serradós*.

—Se concedió permiso á D. José Pérez Ros para cercar con pared el corral de la casa número 35 de la plaza de San Antonio.

Ruegos y Preguntas

El *Sr. Planas* rogó á la Comisión de Ensanche, que procure cumplir todos los requisitos mediante los que fué autorizado el Ayuntamiento para el derribo de las Murallas.

Dijo que son dos los extremos que deben cumplirse, el uno, el de pago de las sesenta mil pesetas, con respecto del cual no puede haber inconveniente puesto que existen en Caja, y respecto dél otro sobre entrega de las cuarenta hectéreas de terreno, dado el caso de que solo faltan dos meses para concluir el plazo, precisa que se pida una prórroga antes de que venga un conflicto.

El *Sr. Alcalde* dá explicaciones respecto á los motivos que han imposibilitado á la Comisión de tomar acuerdo definitivo sobre estos puntos.

En principio tampoco ve inconveniente en que el pago de las sesenta mil pesetas se haga cuanto ántes.

El *Sr. Martí* interesó que la Comisión haga un estudio completo de este asunto.

—El *Sr. Castaño* denunció el mal estado en que se encuentran los cobertizos de algunos trastes de la plaza de Abastos.

—El *Sr. Rosselló y Cazador* propuso que se cumpla un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el bienio, pasado á instancia del Concejal Sr. Llopis, sobre la colocación de unos rólutos de hierro esmaltado en los domicilios de los Señores Tenientes de Alcaldes y Alcaldes de Barrio.

El *Sr. Martí* dijo: los de Sta Catalina doberán ser de bronce. Los que hay en las calles, siendo de hierro esmaltado están ya rotos.

Fué aprobada la proposición.

—El *Sr. Ramis y Granche* dijo que en la sesión del día siete del mes pasado se nombró á un tal Francisco Guillen y Verd para la plaza de Ayudante de acequiero; y que apesar de la manifestación del Sr. Martí, no se ha cumplido el requisito de obligarle á que exhíba la licencia de quintas.

El *Sr. Alcalde* contestóle, que al darle posesión de sn destino se le exigirá aquel documento.

—El *Sr. Serra* denunció á un vecino de la plaza de San Antonio en el trozo de carretera de Manacor por tener hierros viejos amontonados en la vía pública dificultando el tránsito.

—El mismo *Concejal*, denuncia también á otro vecino del mismo camino, por no tener la acequia que pasa junto á su finca, cubierta, como tiene mandado el Ayuntamiento.

—El *Sr. Ramis y Granche*, suplica á la Alcaldía que vea de organizar debidamente el servicio de inspección de las obras del Ensanche, puesto que ha observado á veces que van dos inspectores juntos, lo cual le parece perjudicial.

—El *Sr. Sureda y Rodriguez*, dijo que puesto que hay sobre la mesa un asunto de concesión de pensión, propone que se socorra también á la viuda del guardián del matadero de volatería, toda vez que también era empleado del Municipio.

—El *Sr. Ramís* dijo: yo propondría que se gratificara con cincuenta pesetas á cada uno de los guardias municipales.

—El *Sr. Rosselló y Cazador*, ¿y á los que lo fueron?

—El *Sr. Martí*: Y á los futuros también.

No habiendo más asuntos de que tratar ni ningún otro Sr. Concejal que quiera usar de la palabra el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Eran la una y veinte.

Noticias de Menorca

La crisis obrera.—Después de muchas reuniones de obreros, de entrevistas con los comerciantes y de tratarse el asunto en las sesiones del Ayuntamiento; se hecho evidente que la industria del calzado no volverá á ser lo que era cuando teníamos los mercados de las perdidas Antillas españolas. Como casi todos los trabajadores de Menorca se dedicasen al oficio de zapatero, habiendo adquirido justa fama, de aqui el que la mayor parte se encuentren sin trabajo y busquen un medio cualquiera para ganar un modestísimo jornal, con que poder atender á sus perentorias necesidades.

El Ayuntamiento ha comprendido estas razones y ha acordado que hoy empiecen los trabajos de modificación de la cuesta larga, que es una de las rampas que vá desde el muelle á la población.

A las seis y media han acudido al sitio designado de antemano, doscientos obreros, previamente inscriptos en las listas formadas por el Ayuntamiento. Han presenciado el comienzo de las obras el alcalde y varios señores concejales.

Varias noticias.—Son bastantes los pobres que acuden á los cuarteles para aprovecharse de las sobras del rancho.

—Es muy elogiada la conducta observada por los obreros que no han promovido las más ligera alteración de orden público y que en todos los mitins se han limitado á exponer sus aspiraciones pronunciándose discursos de tonos pacíficos.

—Ha fondeado en este puerto procedente de Palma, el yate norteamericano «Margarita».

Mahón—3—3—6.

El mal tiempo

El vapor correo «Isleño», que debía salir ayer al medio día en viaje para Ibiza y Alicante, se vió precisado á suspenderlo á causa del mal estado del mar, pues arreciaba fuerte temporal en nuestra zona marítima con vientos fuertes del N. E. y marea general del mismo.

Tampoco pudo continuar su viaje el balandro italiano «Santa Armeliana,» que llegó de arribada forzosa para proveerse de víveres.

En el interior del puerto tuvieron que refugiarse varios faluchos de pesca que habían salido por la mañana.

Tenemos noticia de que algunos de los laudes que componen las parejas del «bou,» que se hallan efectuando sus tareas de pesca en alta mar, tuvieron que arribar á la «Porrasa y Hostalet,» para guarecerse del temporal reinante.

Al amanecer de hoy el estado del mar había amainado notablemente.

A cosa de las cinco y media fondeaba en nuestro puerto el vapor correo «Miramar,» procedente de Barcelona. En su travesia ha encontrado vientos del N. E. y S. O. y mar dura del mismo.

De no recrudecer de nuevo, emprenderán viaje los buques despachados.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona á bordo del vapor correo *Miramar*, figuraban D. Tomás Fábregas, D. Antonio Salas. Doña Concepción Pou é hijo, D. Pedro Font, don Jaime Comas y señora, D. Miguel Matas, D. Alejandro Manandro, D. Félix Andoño y D. Guillermo Dezcallar.

Mejoria

Esta mañana el distinguido Diputado á Córtes Don Alejandro Rosselló continuaba bastante mejorado, de la dolencia que le viene aquejando.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Una desgracia

Sobre las tres de la tarde de ayer ocurrió en el Arrabal de Santa Catalina, una sensible desgracia.

En la fabricación de productos químicos que D. Sebastián Ripoll tiene instalada en la calle de la Fábrica de aquel Arrabal, hallábase trabajando el muchacho Manuel Alonso, de 14 años de edad, siendo su ocupación el de impulsar un fuelle que sirve como accesorio para la alimentación del soplete de un aparato que se utiliza para soldar.

Inmediato á este, estaba emplazado un gasómetro para el servicio del mismo y según parece el citado muchacho pasó á jugar con dicho aparato y seguramente tocaría algún resorte lo cual hizo que la tapadera se desprendiera impulsada por la gran fuerza del gas que contenía el recipiente, ocasionándole una gravísima herida en la cara que le produjo la muerte intantáneamente.

Al lugar del suceso acudió el Teniente de Alcalde del distrito D. Rafael Juan, los inspectores de policía, señores Aparici y Saletas, el Comandante de la guardia municipal Sr. Cubí y los agentes de servicio en aquella barriada.

Más tarde se personó allí el Juez suplente del distrito de la Lonja Sr. Ginard, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al Cementerio en donde se le practicará la autopsia.

Recaudación de cédulas

Habiéndose dispuesto por la Dirección General del Tesoro público que por este Arriendo se lleve á cabo la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en toda la Provincia conforme á lo que dispone la Real Orden de 4 de Febrero de 1893 y con sugeción á la escala recaudatoria que establece el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, dicha cobranza se llevará á efecto en los pueblos y dias del próximo mes de Abril que á continuación se relacionan verificándose el cobro por los Auxiliares Subalternos de este Arriendo debidamente autorizados.

Partido de Palma

Algaida, del 17 al 21; Andraig, del 2 al 6; Bañalbufar, del 10 al 11; Deyá, del 11 al 12; Buñola, del 9 al 11; Esporlas, del 4 al 7; Estallench del 12 al 13; Fornalux: del 8 al 10; Lluchmayor, del 2 al 9; Marratxí, del 9 al 12; Santa Eugenia, del 3 al 5; Santa María, del 2 al 5; Sóller, del 18 al 22; y Valldemosa, del 5 al 7.

Partido de Inca

Alaró del 18 al 22; Alcudia, del 7 al 10; Binisalem, del 3 al 7; Bújer, del 3 al 5; Campanet, del 6 al 9; Costitx, del 18 al 20; Escorca, el 3; Lloseta, del 3 al 6; Llubí, del 22 al 26; Muro, del 18 al 22; La Puebla, del 18 al 23; Sansellas, del 21 al 24; Santa Margarita, del 4 al 9; Selva, del 4 al 8; y Sineu, del 4 al 9.

Partido de Manacor

Artá, del 8 al 23; Campos, del 17 al 21; Capdepera, del 9 al 12; Felanig, del 18 al 25; Montuiri, del 9 al 12; Porreras, del 22 al 27; Santañy, del 17 al 22; Son Servera, del 24 al 27; San Lorenzo, del 25 al 28; y San Juan, del 10 al 13.

Partido de Menorca

Mercadal, del 12 al 13; San Luis, del 7 al 8; y Villa-Carlos, del 10 al 12.

Partido de Ibiza

Formentera, del 5 al 7; Ibiza del 6 al 30; San Antonio Abad, del 20 al 22; San José, del 26 al 29; y Santa Eulalia, del 15 al 18.

Los señores contribuyentes que no se provean de sus respectivas cédulas durante los días de cobranza en su respectivo distrito municipal, podrán efectuarlo los restantes días del mes en las oficinas recaudatorias de su respectiva Zona á saber:

Partido de Palma, oficina cobratoria en esta ciudad calle Vilanova; núm, 9, principal.

Partido de Inca, oficina de recaudación, Inca, calle de Lloseta,núm. 12.

Partido de Manacor, oficina de recaudación, Manacor. calle Artá núm. 11.

Partido de Menorca, oficina recaudatoria, Mahón, calle Infanta, núm 12.

Partido de Ibiza, oficina recaudatoria, plaza de la Tertulia, núm. 10.

Sobre unos artículos de "El Bien Público,,

En sus números del 28 y del 31 de Marzo último inserta aquel periódico otros dos artículos atacando el publicado por nosotros el 14 de dicho mes en que transcribiamos otro de *El Liberal* referente á Ciudadela, y un suelto de nuestra gacetilla en que pediames al *Diario de Mallorca* definiera claramente su actitud al publicar, como lo ha estado haciendo, los artículos de *El Bien Público*.

La procacidad de lenguage empelada por el colega mahonés en sus primeros artículos, nos obligó á advertirle que no estabamos dispuestos á tolerar sus desdesplantes, pero como en vez de moderar su lenguage ha continuado en términos á que no estamos acostumbrados, ni vemos emplear por periódico alguno de seriedad reconocida, á más de que no repara en valerse de medios tan poco correctos, como lo son el fundamentar su argumentación en hechos inexactos, de fácil demostración, como sucedé, por no citar otros, con la reclamación que otribuye á nuestro corresponsal contra los arbitrios de Mahón, y con las censuras que supone nos fueron dirigidas por un abogado.

¿Que se habrá propuesto *El Bien Público* ol proceder de semejante modo? —Tal vez hacernos salir de nuestras casillas y obligarnos á contestar á sus inconveniencias, con otras mayores, llevando la cuestión al terreno personal y convirtiéndola en altercado de plazuela, para darse después el gustazo de denunciarnos como lo ha hecho con *El Liberal*?—No queremos creerlo, pero si por acaso fuera así, habrá podido muy pronto convencerse de que ni perdemos tan fácilmente la serenidad, ni somos tan tontos que nos prestamos con tanta facilidad al juego ageno, ni entran tales procedimientos en nuestras costumbres periodísticas.

Por otra parte, el *Diario de Mallorca* á pesar de los dias transcurridos desde que le pedimos que definiera claramente su actitud en la publicación de los artículos del *El Bien Público*, sin que hasta la fecha se haya dignado contestar á nuestros requerimientos, haciéndonos objeto de una desatención tan injustificada como incomprensible, aun cuando ya no tenemos interés alguno en que reproduzca nuestros artículos, atendida su descortesía para con nosotros, nos vemos en la dura necesidad de adoptar con él al par que con el citado colega mahonés una resolución extrema exigida por las circunstancias mencionadas.

Y con la protesta de que no entra nunca en nuestro propósito la deliberada intencion de molestar á nadie, no hemos de consentir jamás que así, sin motivo ni razón plenamente justificada, se nos quiera herir como de soslayo con el procedimiento á todas luces incorrecto empleado por el *Diario de Mallorca*.

Con este periódico y con *El Bien Público*, en la única forma en que podemos hacerlo, cortamos nuestras relaciones retirándoles desde mañana el cambio con LA TARDE.

El general Sr. Hernández

Tras de aguda enfermedad, soportada con gran resignación, falleció anoche el general de brigada D. José Hernandez y Fernandez, persona estimadísima que por sus bellas condiciones de caracter gozaba de muchas y valiosas amistades.

El Sr. Hernandez nació el día 31 de Marzo de 1842 é ingresó como cadete en el Colegio de Infanteria el 14 de Marzo de 1856, comenzando á contársele el tiempo de servicio al cumplir la edad reglamentaria en 1.° de Abril siguiente.

Habiendo terminado con aprovechamiento sus estudios, fué promovido al empleo de Subteniente del arma en Junio de 1858, con destino al Regimiento de Galicia.

En Octubre de 1859 fué trasladado al batallón provincial de Pamplona, volviendo al mencionado regimiento al ascender á teniente por antiguedad en Febrero de 1860.

Persiguió en 1866 á la fuerza sublevada del Regimiento de Bailen y alcanzó en 1860 el grado de Capitán por gracia general.

Se le destinó al batallón Cazadores de Madrid en Octubre de 1872, saliendo en Noviembre á operaciones de campaña en el distrito de Cataluña.

Concurrió en 13 del mes últimamente citado á la acción librada en Ager: el 19 á la de Uslastret, por la que fué recompensado con el empleo de capitan, y el cuatro de Enero d 1873 á la de Gironella, por la que obtuvo el grado de Comandante.

Quedó de reemplazo en Marzo de dicho año, destinándosele en Abril al batallón de voluntarios francos de Mallorlorca, en Agosto al Regimiento de Ramales y en Septiembre al Batallón Cazadores de Puerto Rico, en el que entró nuevamente en operaciones en el Norte, hallándose el 6 de Octubre en la acción de Santa Bárbara, por la que fué condecorado con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar: los días 7 y 8 de Noviembre, en la batalla de Montejurs: el 7 de Diciembre en la acción de Velavieta, por la que se le otorgó el empleo de comandante: desde el 30 de Enero al 1.° de Febrero de 1874, en el sitio y toma de La Guardia: el 14 y 15 de este último mes en las acciones de Ontón: el 24 y 25 en las de Monte Montaño: el 25, 26 y 27 de Marzo en las de San Pedro Abanto, en las que resultó herido, alcanzando por su distinción el grado de Teniente Coronel: el 28, 29 y 30 de Abril en las de Galdames y Arenillas, y el 2 de Mayo en la entrada de Bilbao, cuyo sitio fué levantado.

Sirvió luego en el Batallón Reserva de Ciudad Real, con el que permaneció de guarnición endiferentes puntos, entre ellos San Sebastián, donde sufrió bombardeo de los carlistas en Enero y Febrero de 1878.

En Enero de 1877 se le nombró secretario del Gobierno Militar de esta ciudad, pasando en Junio de 1885 á desempeñar el cargo de Fiscal de causas de esta Capitanía General.

Ejérció las funciones de ayudante del Capitán General de la misma, siendo destinado en Septiembre al Batallón Reserva de Inca y nombrado en Octubre Fiscal permanente de causas del distrito de estas islas.

Ascendió en Noviembre siguiente á Teniente Coronel por antiguedad, permaneció en el Batallón Reserva de Medina del Campo hasta Marzo de 1887, que fué trasladado al Regimiento de Mindanao.

Pasó á situación de reemplazo al ascender á Coronel reglamentariamente en Noviembre de 1888, nombrándosele luego Jefe de la Zona Militar de Alicante.

Estuvo posteriormente colocado en las Zonas de Alcoy y Segovia, y en la Dirección General de Infantería, confiriéndole el mando del Regimiento de Baleares en Agosto de 1889.

En Abril del año siguiente se dispuso pasara al Regimiento de Filipinas, el cual en 1893 fué denominado de Baleares núm. 1. y en que continuó hasta Febrero de 1901 que quedó en situación de reemplazo.

Desde Mayo último mandó la segunda media brigada de Cazadores de la novena división, ascendiendo á General de Brigada el 12 de Septiembre de 1901.

Contaba al ser ascendido 41 años y 5 meses de servicios efectivos y poseia las cruces blancas de primera y segunda clase del Mérito Militar, las idem rojas de la misma orden, la cruz y placa de San Hermenegildo y varios medallas.

* *

A la hora de cerrar la presente edición ha salido el cortejo túnebre del Palacio de la Almudaina.

Preside el duelo el Capitán General Sr. Ortega, acompañado de los generales Pérez Clemente, Bennassar y Ascensión.

Al acto han asistido distinguidas personalidades de esta capital y numeroras comisiones de jefes y oficiales de las diferentes armas é institutos de la guarnición.

Han tributado los honores do ordenanza al cadáver dos compañías de Infantería al mando del Comandante don Miguel Vila.

* *

Acompañamos á la distinguida familia del finado en el dolor que experimentan por tan irreparable pérdida.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

El general Blanco

Madrid 4 (á las 17.)

Fallecimiento del general.—Honores. — Telegrafiando la noticia.

A las tres y media de esta madrugada ha fallecido el general Blanco.

La noticia se ha comunicado á Palacio.

Se han dado las órdenes oportunas para que se preparen los honores que le corresponden.

Se ha comunicado la noticia también á un hijo del general, que es oficial del crucero *Carlos V*.

Los últimos momentos.—Honores.—Las tropas.—Cadáver embalsamado.

En sus últimos momentos, el general encargó que fuera embalsamado su cadáver y conducido á Barcelona, para ser enterrado en el panteón de familia, donde reposan los restos de su madre y un hijo suyo.

Al cadáver se le harán honores de capitán general con mando en plaza.

A las tres y media será trasladado desde su casa, calle de Juan de Mena, á la estación del Mediodía.

Los tropas cubrirán la carrera.

Una sección de artillería, situada en los desmontes del Observatorio, hará las salvas de ordenanza.

Esta mañana ha sido embalsamado el cadáver.

La familia ha recibido muchos telegramas y tarjetas de pésame, incluso de la reina.

Conferencia de Algeciras

Una carta del embajador francés.—Los delegados moros.—En Sevilla.

El Imparcial, publica una carta de M. Cambón, embajador de Francia en Madrid, diciendo que el éxito de la Conferencia de Algeciras se debe á la unión de Francia y España con el concurso de la opinión.

Mohamed Torres, el Mokri y demás delegados moros en la Conferencia de Algeciras, llegaron ayer á Sevilla en el tren descendente de Málaga.

En la estación fueron recibidos por el alcalde, quien les cumplimentó.

Al dirigirse al hotel fueron objeto de la curiosidad del público.

Después visitaron los principales monumentos históricos de la ciudad.

Los moros se muestran muy satisfechos del resultado de la Conferencia de Algeciras.

La política yanki. — Una cuestión que interesa. — Los Estados Unidos y Europa.

Según despachos de Nueva York que publica el *Morning Post*, de Londres, en el mundo político yanqui se pregunta si el delegado de los Estados Unidos Mr. White firmará el protocolo de Algeciras.

La cuestión interesa bastante á los hombres políticos y del cuerpo diplomático, pues esa firma puede representar un ataque á la política que vienen siguiendo los Estados Unidos respecto del concierto europeo y reducir á la nada la neutralidad que dichos Estados han procurado conservar en todas las cuestiones que han afectado estos últimos años á la Europa.

Las instrucciones de Withe. — Como debe hacerse la firma.

Ninguna instrucción llevaba White á Algeciras para firmar semejante documento.

Los políticos yanquis insisten en la necesidad de que se ponga en claro si esa firma liga ó no á los Estados Unidos con las demás potencias firmantes, y en la duda, Mr. White debe firmar *ad referendum*, y en este caso su aprobación del protocolo no será válida hasta que la ratifique el Parlamento.

De la Península

Los náufragos del «Cap Roca.»—Gratitud—Homenaje á Galicia.

Quince oficiales argentinos que viajaban á bordo del *Cap Roca*, varado en Vigo, han escrito á la Legación argentina en Madrid rogándola exprese su gratitud al ministro de la Guerra por las deferencias y atenciones que les han dispensado los oficiales del regimiento de Murcia, de guarnición en aquella plaza, y al Gobierno en general por el apoyo que les ha dispensado durante su estancia en aquella población gallega.

La boda del rey

Dicen de Roma que el retrato del Papa pintado por el famoso Carolus Durand, ha sido pedido por la emperatriz Eugenia, con objeto de regalárselo á la princesa Victoria como regalo de boda.

Nuevo académico

Se indica al notable escritor D. Juan Pérez de Guzmán para la vacante de académico que ha dejado D. Manuel Danvila en la Academia de la Historia.

Moret en Palacio.—A Cádiz—Hasta Sevilla.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio con objeto de enterar á la reina de las noticias que se habían recibido de Canarias.

El rey permanecerá en Cádiz el tiempo necesario para transbordar al *Giralda*.

Moret y su familia irán á Cádiz á esperar al rey, y después, acompañado de Romanones, el presidente regresará á Madrid el domingo directamente de Cádiz.

Con el rey seguirá á Sevilla el ministro de la Guerra.

Dimisión

El Sr. Quiroga Ballesteros ha dimitido su cargo de comisario regio de Pósitos.

Combinación de gobernadores

El Liberal dice que se le ha desbaratado á Moret el pensamiento que tenía estos días de hacer una nueva combinación de gobernadores, pues el señor López Ballesteros, actual gobernador de Sevilla, no ha aceptado el puesto que se le había asignado.

La protección del Monarca.—Efectos del viaje.

Empiezan á notarse los efectos del viaje del rey.

La «Gaceta» publica una real orden de la Presidencia, disponiendo que al formarse los nuevos presupuestos se incluya en ellos un aumento de subvención á los puertos de la Luz y La Palma, que se terminen á la mayor brevedad las obras del depósito de aguas del puerto de Arrecife y que se estudie el proyecto de muelles de ribera de Santa Cruz de Las Palmas.

Los viajes del Rey

D. Alfonso en Canarias.—Fiesta deslucida.—La Infanta obsequiada.

Según comunican de Santa Cruz de Las Palmas, la recepción que se tenía preparada al rey fué deslucida por la lluvia.

Desde el muelle se dirigió el rey y sus acompañantes, en coche cerrado, á la Catedral, en donde se cantó un «Te-Deum», y después fueron al Nuevo Club, en cuyos salones se verificó una recepción, á la que asistieron todas las personalidades de la capital.

La infanta Teresa fué obsequiada con flores.

La excursión del Rey á Sevilla.—Una carta de Moret.

Moret ha escrito una carta al presidente de la Diputación provincial de Sevilla, hablándole del viaje del rey á aquella capital.

Dice que el rey agradecería que en lugar de hacer gastos para agasajarle, se invirtieran esas cantidades en hacer obras benéficas, ya que la clase obrera está tan necesitada de auxilios.

Durante la estancia del rey en Sevilla, se inaugurará el pabellón del Hospicio.

La familia real.—Cuando llegará el Rey.—Regalo de la Reina.

Se cree que el día 17 llegará el rey á Madrid, marchando seguidamente á Londres.

La reina ha enviado á la Junta de damas de Lérida un crucifijo de bronce sobre madera fina, para premio de la rifa organizada por dicha Junta á beneficio de los pobres.

El veraneo de la Corte.—A San Sebastián.— Los infantes.—El veraneo de los Reyes.

Dícese que este año se adelantará el veraneo de la Corte.

La reina irá á San Sebastián y la Infanta Isabel á La Granja, como todos los años.

La infanta María Teresa y su esposo el infante Don Fernando de Baviera, pasarán al lado de la reina una gran temporada.

El Rey y la que será su esposa para entonces irán á San Sebastián unos días; pero probablemente pasarán gran parte del verano en Aranjuez, el Pardo y La Granja.

Huelga de mineros

En Francia aumenta la agitación.

En la cuenca minera de Pas de Calais hay actualmente en huelga 63,000 mineros.

Aumenta la agitación en toda la cuenca carbonífera.

Se cree que el paro será general en breve.

En Auzín es grande la agitación.

En los Estados Unidos.—La huelga general.—El Estado industrial.

La huelga de los mineros de los Estados Unidos adquiere caracteres graves, con los cuales no habían contado seguramente los obreros ni las Compañías.

El gobernador general del Estado del Missouri ha hecho saber al Gobierno central de Washington, que en el caso de que se declare la huelga general en aquella cuenca minera, el Estado se encargará de la explotación de las minas, por entender que los egoismos de unas Compañías ó las peticiones exageradas de los obreros, no han de perjudicar á los industriales que se encontrarían sin carbón para las atenciones de sus fábricas.

Del extranjero

La catástrofe de Courrieres.—Trabajos desalvamento.—¿Hay más vivos?—Cadáveres carbonizados.

Siguen activamente los trabajos en busca de supervivientes.

Se ha encontrado un individuo cuyo cadáver no daba señal ninguna de descomposición, lo que prueba que dicho sujeto hacía pocas horas había fallecido.

Esto hecho aumenta la creencia de que hay más supervivientes.

La opinión está indignada contra los ingenieros, cuya ineptitud se censura acremente.

Se ha ventilado el pozo número 2, para evitar accidentes á los obreros que trabajan en el fondo.

Han sido encontrados 50 cadáveres completamente carbonizados.

Los tejadores ingleses

Habiendo sido rechazada por la Federación inglesa de los fabricantes de algodón la petición de que fueran aumentados los salarios en un cinco por ciento, 30.000 obreros tejedores se disponen á declarar en huelga.

El incidente angloturco

En contestación á la nota turca negándose á retirar sus tropas de Tabah, el embajador británico ha notificado á la Puerta que sus tropas debían ser retiradas en el plazo de veinticuatro horas; de lo contrario—añade—Inglaterra se verá obligada á tomarse la justicia por su mano.

Ante la firme actitud de la Gran Bretaña, la Puerta ha pedido que se suspenda toda acción hasta que llegue la Memoria de la Comisión investigadora.

El embajador inglés ha accedido á ello.

El sufragio universol en Prusia

La baja Cámara de la Dieta prusiana ha rechazado por 188 votos contra 81, el proyecto de solución en favor del sufragio universal.

Envío de buques á los Estados Unidos.

El crucero acorazado francés *Amiral-Aube*, salió ayer de Tolón, con dirección á las islas Azores, donde se encontrará con los cruceros *Marsellaise* y *Condé*.

Estos buques son enviados por el Gobierno francés para que asistan á las fiestas conmemorativas que próximamente tendrán lugar en los Estados Unidos en honor del almirante Paul Jones.

Nueva Conferencia de la Paz

Un telegrama de Franctort asegura que Rusia ha invitado á las potencias á una segunda Conferencia de La Haya.

Presidente al agua

Un buque que conducía al Presidente del Consejo de Ministros noruego ha naufragado en aguas de la isla Chotand frente á Christiania.

Los pasajeros se salvaron.

De Marruecos

Cartas de Marrakesh recibidas en Tánger, dicen que varias tribus de aquella región se han unido á los insurrectos.

El gobernador huyó á las montañas perseguido por los sublevados.

El virrey envió un correo á Fez pidiendo refuerzos con urgencia.

Ultimas noticias

Madrid 5 (á las 4.)

El Rey en Canarias.—Aclamaciones.

El Rey marchó del puerto de la Palma, á bordo del *Alfonso XII*, acompañado de los buques de la escuadra con dirección á la isla de Fuerteventura.

El Rey desembarcó en la capital de la isla, siendo aclamado por el público con grande entusiasmo.

Ala isla de Lanzarote.—Marchará á Cadiz.

Mañana llegará el Rey á la isla de Lanzarote, en la que permanecerá corto espacio de tiempo.

Desde dicha isla marchará el Rey á Cádiz el próximo sábado.

Ignórase si irá por mar á Sevilla, anunciándose cuando baje la marea.

Lo de Courrieres.—Otro vivo.—Indignación.

Comunican de Courrieres que ha sido extraido vivo otro obrero.

Entre los obreros reina una grande indignación.

Muchos de aquellos intentaron linchar el ingeniero de las obras.

Peregrinación suspendida.-Conservadores y republicanos.

Dicen del Ferrol que ha sido suspendida la peregrinación que debía celebrarse por haber terminado las misiones de los Jesuitas.

Reina extraordinaria excitación entre conservadores y republicanos.

El cadáver del general Blanco.—A Barcelona.—Pésame.

El despacho que ocupaba el general Blanco ha quedado convertido en una modesta capilla ardiente.

A las tres y media de esta tarde el cadáver será conducido á la estación y trasportado á Barcelona para ser enterrado en el panteón de la familia.

Se le tributarán honores de Capitán general.

Se han remitido multitud de coronas y se han recibido muchos pésames, incluso uno de la familia real.

El Rey á Madrid.—Viajes en proyecto.

El sábado de gloria regresará á Madrid el Rey, procedente de Sevilla.

Seguidamente marchará á París.

El día 15 embarcará en el *Giralda* en el puerto francés de Cherburgo desde donde partirá para la isla de Wight al objeto de visitar á su prometida.

Insístese en afirmar que se ha precipitado el viaje del Rey para resolver la crisis que está latente.

Otra vez Pidal.—Las Cortes conservadoras.

Caracterizados conservadores han hablado con los periodistas afirmando que el Sr. Pidal presidirá el Congreso cuando el partido conservador ocupe el poder.

Marejada entre carlistas.—La jefatura de Mella.

Entre los carlistas reina profunda marejada. Según rumores los carlistas más influyentes desean que el Sr. Mella se encargue de la jefatura del partido. Para ello celebrarán en breve una asamblea.

La viruela en Palma

Durante los días transcurridos del presente mes de Abril ha aumentado notablemente la epidemia valoriosa que desde hace ya ocho meses reina en esta ciudad.

Hoy han ocurrido dos nuevos casos en el Coll den Rabassa, una en la Plaza de Santa Eulalia, otro en la Soledad y otro en la calle de Berard n.º 15.

Anteayer también se registró un nuevo caso de viruela en el Convento de Monjas de la calle de la Campana.

***

Por los individuos de la brigada sanitaria municipal fué ayer tarde trasladado al Hospital Provincial un enfermo valerioso domiciliado en la calle de Botones.

***

Ayer fueron dados de alta dos valeriosos domiciliados en el caserio de Génova.

***

El número total de atacados que actualmente existen en esta capital y su término, asciende á cincuenta y siete.

El Gobernador á Mahón

Los monárquicos.—Campaña escolar.—Suelta de palomas.

Conocedores los elementos monárquicos menorquines de los propósitos que abriga el Gobernador civil de esta provincia, de visitar en breve la vecina isla de Menorca, nosconsta que se hacen los oportunos preparativos para tributarle un entusiasta recibimiento, haciendo al mismo tiempo una demostración de la unidad de miras que animan á conservadores y liberales para trabajar aunados en pró de los intereses de Menorca.

***

El viaje tendrá lugar el jueves de la semana de Pascuas, acompañándole algunos oficiales de este Gobierno, el inspector de policía Sr. Aparici y representantes de la prensa local.

El móvil principal de la excursión del Sr. Del Campo á la vecina isla, es hacer extensiva á las escuelas públicas de la misma su campaña en favor de la instrucción.

***

El Sr. Torrens, Subdelegado de Farmacia en Sóller y entusiasta propagandista de la colombofilia, ha ofrecido hacer una suelta de cincuenta palomas mensajeras desde Mahón y á bordo del vapor en que pase á dicha isla el Gobernador civil.

JUDICIALES

Esta mañana á las once se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Juan Luis Llabrés sobre lesiones.

El Teniente Fiscal Sr. de la Quintana ha apreciado el hecho de haber agredido el procesado Llabrés á Bernardo Güy, causándole algunas lesiones, y ha interesado se imponga al agresor la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Letrado defensor D. Luis Alemañy considerando que no hay prueba suficiente para acusar al patrocinado de autor de este delito, ha pedido su libre absolución y que se declaren las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

***

Por enfermedad del procesado se ha suspendido la vista de la causa señalada para hoy, contra Tomás Serra y Ramis sobre lesiones.

***

Igualmente se ha suspendido la vista del pleito señalado para mañana, seguido por D. José Estade con D. Jaime Font y otros.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana á primera hora ha ganado nuestro puerto el vapor correo «Miramar» procedente de Barcelona, con carga y pasaje.

Tambien lo ha efectuado de Ibiza el vapor «Cataluña».

Salidas

No ha salido ninguno de los buques que se encontraban despachados.

Despachados

Para Ibiza y Alicante, el vapor correo «Isleño».

Para la isla de Cabrera, el vaporcito correo de este nombre.

Para Argel, el vapor correo «Miramar».

Para Mahón, el vapor correo «Menorquín».

Para Barcelona, el vapor correo «Cataluña».

Para la mar el balandro-yate italiano «Santa Armeliana».

Gaceta del día

Por el Ministerio del ramo ha sido aprobado el expediente de exención del inscripto Gabriel Alemañy Covas y por tanto declarado inútil para el servicio activo de la armada.

Para el abasto público han sido importadas á esta capital unas sesenta cabezas de ganado vacuno.

Por Real orden de 8 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima «Aguas y Sales Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación expontánea. Las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesias cuyas virtudes medicinales han alcanzado gran renombre en el extranjero.

Para entregarle varios documentos se interesa en nuestra Comandancia de Marina, al maquinista Naval, D. Juan Andreu Crespí.

En la misma dependencia se ha recibido la licencia absoluta del inscripto Juan Nontenegro Bataller.

Una mujer que anoche transitaba por la calle de la Unión sufrió un fuerte síncope que le privó de los sentidos.

Fué auxiliada en la Inspección de policía, y después acompañada á su casa.

Por Real orden de 30 de Marzo último, ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta Ciudad, D. José Eduardo Tormo y Martí, que servia tambien en el Juzgado de la Lonja de Barcelona.

Espectáculos

Principal

Gran función para hoy Jueves.

Primera representación del hermoso drama en 5 actos *Victima y Madre ó Sor Magdalena*.

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche dia de moda.

Estrenos

Teatro pequeño Bobi.—Conferencia telefónica.—En busca del afilador.—Niños terribles.—Gran descubrimiento.

Sesiones de 6 y media 7 y 1/4 y 8.

HOJA DEL CALENDARIO

ABRIL

Sale el sol 5 h. 26.—Pónese 6 h. 18.

5

San Vicente Ferrer y santas Irene y Emilia.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

Continúan en San Felipe dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores. Exposición á las seis y media. Al anochecer rosario, meditación y reserva de S. D. M.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 827.—Despacho Princesa y Cotoner 6, Teléfono 647, Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulforosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulforosas.

Precio del frasquito: 3 pts.

FER BAR
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella: 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéntico—Palma

---



ANEMIA se cura con la OSTRAINA

RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS

y el más recomendado por los Señores Médicos

Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil



Marca Registrada

Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos

CATALOGO GRATIS Y VENTA

Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFOSO ASIMILABLE)

Cura la **Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.**

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—**Sin rival para los niños y ancianos.**

FARMACIA DE PINEDO
CRUZ, 10
BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

HERPES
ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

¡¡SEÑORAS!!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡Depilación verdad!!

ANTES



DESPUÉS

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

A los que se ausentan

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc., etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

VENTA

Se halla en venta un predio de 46 cuarteradas 29 destres, cerca d l Pont d' Inca.

Dicha línea se compone de 37 cuarteradas de almendros, algarrobos, viña y lo restante de olivar, árboles frutales, casa de recreo y planta baja propia para colono.

Informarán: calle Bosch, número 13º.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la **Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo** y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY—*Bolsería, 1 y 3-Palma*

LEED Y FIJARSE BIEN

Remedio infalible contra la calvicie, indispensable á toda persona

LOCIÓN RAMOS ANTISÉPTICA VEGETAL

MARCA REGDA

LA MARAVILLA DEL CAMPO

LA MARAVILLA DEL CAMPO

Es tan eficaz contra la calvicie y caída del cabello, que seguramente no existe otro igual en el mundo. En dos años de práctica en mi establecimiento me he convencido de sus buenos resultados, porque á los treinta días de su aplicación he conseguido hacer renacer el cabello é impedir su caída. Al usarlo de ocho á quince días, desengrasa el cabello y hace desaparecer la caspa que es la causa de su caída. A cuantos tengan verdadero interés en curar la calvicie ó preservarse de ella, pueden pedir mi prospecto en todas las Farmacias y Droguerías, en el que verán atestiguado de una manera evidente lo que ofrezco.

Usad **La Maravilla del Campo**, que es completamente inofensiva, fortalece el cuero cabelludo y hace renacer cuanto se haya perdido.

El inventor **D. RAFAEL RAMOS GIMENEZ** garantiza todo cuanto indica en su prospecto, y hace contratos (verdad) á la salida del cabello; si sale se paga, y si no sale no se paga.

De venta en las principales farmacias, Droguerías y Perfumerías, y el depósito general en casa de su autor

DON RAFAEL RAMOS

CAMINO DEL GRAO, N.º 8, PELUQUERIA DE ARAGÓN.—(Frente á los Cuarteles de Caballería)—VALENCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerias y zapaterías.

ELIXIR DIGESTIVO FARRÉ

Muchos son los medicamentos conocidos para curar las enfermedades de estómago y cuya propaganda diaria en los periódicos, hace que se sostenga en el mercado, pero también es innegable que si así no fuese desaparecerían bien pronto de la venta, toda vez que solo se logra con ellos el alivio inmediato pero no la curación que espera y desea el enfermo.

Teniendo en cuenta que las dispepsias que hoy día se presentan son en la mayoría de casos debidas á los excesos del tabaco, al abuso de los alcoholes, á los desórdenes de alimentación y de los placeres, y que todas estas circunstancias muy comunes ya unidas, ya cada una de por sí, ocasionan dispepsias difíciles de clasificar y cuya causa solo puede ser debida á una atonía general del aparato digestivo, es por lo que hemos creído más oportuno combatir estas enfermedades de una manera general, facilitando al estómago PEPSINA que peptonice los alimentos plásticos y PANCREATINA y DIASTASA que ataque los feculentos transformándolos en glucosa, ayudando así la digestión en todas sus operaciones Químico fisiológicas.

Así afirmamos que cuando por efecto de *Digestiones incompletas*, hay *vómitos, pesadez ó dolor de estómago, falto de apetito, ruidos en el vientre, Cefalalgia ó dolores de cabeza y postración del individuo*, es de absoluta necesidad el uso de este ELIXIR DIGESTIVO.

3 pesetas el frasco en todas las Farmacias y Droguerías

Representantes: Boscana, Sucesores: P. de Cort, 8.—Palma de Mallorca.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatiti-Cistitis
Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua másque nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.



HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERDEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Expos. farmac. 1894 y en la de Higiene de 1900 con medalla de Oro

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

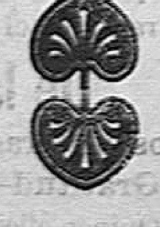
Del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi **Jarabe Pagliano**, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre **Ernesto Pagliano**, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre **mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro** legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. Prof. **Ernesto Pagliano, y á quien** con la venta de la falsificación produce daño á la salud pública y mi reputación

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano; 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.—En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería Plaza de la Cuartera 2 y 4, depositario por Palma é islas.

JABÓN FLUIDO GORGOT



Este Jabón compuesto de **hiel de vaca, Afrecho y Salol** es de perfume finísimo, y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.
Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, conservarla tersa, sin manchas, sin granos, rojeces y arrugas prematuras.
Usándolo en el baño, preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa.
Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.

DE VENTA: En todas las buenas perfumerias de Palma

NOTA: En el **Centro de Anuncios** Plaza de Sta. Eulalia se facilitarán gratis botellitas de muestra de este jabón y datos para los pedidos al por mayor.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán la salud rápidamente** perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41.